

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OFICIALIA MAYOR**

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE ESPECIFICAN LAS

BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

Nº. LS-104T00000-001-12

ADQUISICIÓN DE BIENES DIVERSOS REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de Bienes Diversos, para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con las especificaciones y cantidades que se establecen en el **ANEXO TÉCNICO** de las presentes bases de licitación. El origen del recurso presupuestal es de carácter federal perteneciente al Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa.

SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

Forma de pago: mediante depósito electrónico, en moneda nacional

Termino de pago: dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega total de los bienes previa presentación de la factura debidamente requisitada.

Tiempo de entrega de los bienes: dentro de los **15** días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, realizándose la entrega de acuerdo con Dirección de Educación Especial, al N°. Telefónico 8 12 57 84 ext. 325 en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Forma de entrega: una sola entrega total de los bienes y libre a bordo.

Lugar de entrega: Libre a bordo en el Almacén de la Secretaría de Educación ubicado en la prolongación de José María Morelos y Pavón N°. 43 de la Colonia Viveros del Municipio de Banderilla, Veracruz

Garantía de los bienes: por un término de tres años para el equipo de computo; un año para los accesorios de equipo de computo, equipo de oficina, equipo audiovisual, y para el mobiliario; de seis meses para el material didáctico, material audiovisual, impresiones, papelería, material bibliográfico, tests, pruebas psicométricas y material de computo, contados a partir de la recepción total de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto, obligándose, en su caso, a sustituir los bienes defectuosos dentro de un término de cinco días naturales contados a partir de la notificación de la Convocante.

TERCERA.- La adquisición de los bienes en concurso será facturado de la siguiente forma:

*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
KM. 4.5 CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ
R.F.C. SED9905019C2
COLONIA S.A.H.O.P.
XALAPA, VER.
C.P. 91190*

CUARTA.- El procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por representantes de la Oficialía Mayor; Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; del Departamento de Adquisiciones y de la Dirección de Educación Especial.

Esta Comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por el Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante. A los actos concernientes al procedimiento de licitación, se invitará a la Contraloría Interna y a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **05 de Diciembre a las 11:00 horas**, en la Sala de Consejo de la Secretaría de Educación de Veracruz, sita en el Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver.

SEXTA.- La asistencia al acto de presentación y apertura de proposiciones es opcional, los proveedores invitados que estén interesados en concursar podrán presentar sus propuestas personalmente o bien remitirlas a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, sito en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver. En el entendido de que **toda proposición extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

SEPTIMA.- En caso de que al acto de presentación y apertura de proposiciones asista persona distinta al representante y apoderado legal de la empresa, deberá exhibir al momento de su registro Carta poder simple específica para participar, debidamente firmada por el poderdante, el aceptante y dos testigos, anexando copia de identificación oficial con fotografía del otorgante y aceptante e identificación oficial vigente con fotografía en original de quien asiste en representación.

Las empresas concursantes que no comparezcan en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberán recabar el acta derivada de la junta ya sea en la Subdirección de Adquisiciones de la convocante, o bien, en la página de internet www.sev.gob.mx.

OCTAVA.- Las proposiciones deberán presentarse en sobres cerrados conforme a lo siguiente:

I.- Una sola opción de cotización por partida, en moneda nacional, idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II.- Los documentos originales en papel membretado que integren las proposiciones deberán ser firmadas por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, **debiendo sostener los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de 30 días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Los documentos que al efecto se presenten, serán en original, específicamente para la presente licitación, señalando **domicilio** donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación, además de **teléfono, fax y correo electrónico**.

IV.- Los licitantes podrán participar por una, varias o el total de las partidas en concurso, las cuales deberán apegarse a las especificaciones y el orden solicitado en el anexo técnico, así mismo en la o las partidas donde no presenten propuesta deberá decir la frase **“NO COTIZO”**.

V.- **La proposición técnica deberá entregarse dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal**, en ella se debe incluir lo siguiente:

a) Escrito en papel membretado de la empresa donde detalle las especificaciones, y cantidades del bien que cotiza, que deberá corresponder con lo requerido en el anexo técnico de las bases de licitación.

b) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas en donde se identifique claramente el producto que cotiza.

c) Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa establezca que en caso de resultar adjudicada entregará los bienes conforme a las especificaciones, características y plazos que se establecen en las bases de licitación. **(anexo N° 1).**

d) Fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y tratándose de personas morales adicionalmente deberá presentar fotocopia del acta constitutiva, que acredite que el licitante tenga como actividad la requerida para este Proceso Licitatorio; y fotocopia del poder notarial del representante legal que acredite su facultad para la suscripción de propuestas en representación de la empresa.

e) Escrito en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta las disposiciones de las bases de la presente licitación. **(anexo N° 2).**

f) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que garantizará los bienes contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio oculto, por un término de tres años para el equipo de computo; un año para los accesorios de equipo de computo, equipo de oficina, equipo audiovisual, y para el mobiliario; de seis meses para el material didáctico, material audiovisual, impresiones, papelería, material bibliográfico, tests, pruebas psicométricas y material de computo, obligándose, en su caso, a sustituir los bienes defectuosos dentro de un término de cinco días naturales contados a partir de la notificación de la Convocante.

g) El escrito de acreditación legal **(anexo N° 3).**

h) Fotocopia de la Cédula del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.

i) Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica.

j) Escrito bajo protesta de decir verdad, de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de que no se encuentra bajo los supuestos de su Artículo 45, en los impedimentos para contratar con Dependencias del Gobierno del Estado de Veracruz. Conforme al **anexo N° 4.**

k) Escrito donde manifieste el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico. **(anexo N° 5).**

No deberá incluirse aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.

VI.- La proposición económica deberá entregarse dentro de otro sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal, debiendo contener lo siguiente:

a) La proposición económica describiendo en forma detallada los precios unitarios, subtotal y total, desglosando en este último el I.V.A. correspondiente (**anexo N° 6**). Los precios unitarios deberán limitarse a un máximo de dos decimales, con ese criterio se registraran en el cuadro comparativo de propuestas. En caso de existir discrepancia entre el precio global, subtotal y total de la propuesta, se tendrá como valido el precio unitario.

La propuesta económica deberá facilitarse en CD para la captura de precios, en Programa Excell, en letra Arial numero 10, rotulado con el nombre de la empresa y Numero de la Licitación, respetando el orden indicado y la unidad de medida establecidos en el Anexo Técnico, e indicar además en las partidas en las que no participen la frase "NO COTIZO".

b) Escrito donde manifieste las condiciones de contratación (forma y plazo de pago; lugar, tiempo y forma de entrega, etc.), en caso de no establecer las condiciones, se entenderá que el licitante acepta las que señalan en las presentes bases de participación.

c) Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al (**anexo N° 7**).

NOVENA.- La adjudicación se otorgará por partida en concurso, según el resultado de la evaluación, al o los licitantes que cumplan con las especificaciones requeridas y garanticen a favor de la convocante las mejores condiciones de adquisición en calidad, precio y oportunidad. Se preferirán bienes que incorporen tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no rebase la disponibilidad presupuestal.

La empresa que resulte adjudicada deberá remitir oportunamente a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, constancia de la entrega total de los bienes, a efecto de tramitar el pago correspondiente.

DECIMA.- En términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no podrán participar en la presente licitación los que se encuentren dentro de alguno de los impedimentos de contratación que señala el ordenamiento referido.

DECIMA PRIMERA.- En términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí.

DECIMA SEGUNDA.- Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos:

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.
- c) Incumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos correspondientes.

DECIMA TERCERA.- Las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

DECIMA CUARTA.- El fallo se sustentará en un dictamen técnico económico que emitirá la Comisión de Licitación, el cual se notificará a los participantes por escrito y se hará público vía Internet a más tardar el día **10 de Diciembre de 2012**.

DECIMA QUINTA.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado y en el Municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas.

DECIMA SEXTA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación.

DECIMA SEPTIMA.- El licitante que resulte adjudicado deberá de suscribir el contrato respectivo a más tardar el día **17 de Diciembre de 2012**, en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, sita en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver., en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación siguiente:

- a) Copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la persona moral y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
- b) Copia certificada y copia simple del testimonio que acredite la personalidad del representante.
- c) Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- d) Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.
- f) Original y copia del Registro vigente del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

En caso de no presentarse a suscribirlo en el término establecido, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la oferta resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%.

A la firma del contrato el proveedor adjudicado recibirá el pedido correspondiente.

La dependencia podrá pactar con sus proveedor adjudicado la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, siempre y cuando esta no represente más del 20% del monto total de la partida que se amplió y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente; igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto a las vigencias de los contratos, las ampliaciones se harán dentro de los 6 meses posteriores a la firma del contrato.

DECIMA OCTAVA.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad del servicio, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, Póliza de Fianza expedida por la compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (Diez Por ciento), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, en caso de no presentar la Fianza de Cumplimiento será Causa de Rescisión del Contrato, conforme a la redacción siguiente:

*“Ante: la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.***

Para garantizar por (Anotar Nombre de la Empresa), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del Contrato de Compraventa (Anotar Número), de fecha (Anotar Fecha), con un importe de \$(Anotar Importe), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, relativo a la adquisición de (Anotar los bienes, título del contrato), celebrado con la Secretaría de

Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo la presente fianza garantiza la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicio oculto, por el término de (Anotar término de Garantía), contado a partir de la entrega total de los bienes objeto de dicho contrato. La compañía afianzadora (Anotar Nombre) expresamente declara: a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato, b) Que la fianza continuará vigente en el caso de que se otorguen prórrogas, ampliaciones o esperas al deudor o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio, por lo que su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga, ampliación o espera, sin necesidad de solicitar endosos, c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza en vigor y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro, d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado, e) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza, f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa Veracruz, g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por un año posterior a la fecha de la recepción formal de los bienes por parte de la contratante. Fin de texto.

“NO SE ACEPTARA INSERCIÓN ADICIONAL A LA POLIZA DE FIANZA”.

“La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para hacer efectiva la garantía”.

DECIMA NOVENA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente Licitación Simplificada en los siguientes casos:

I.- No haya licitantes.

II.- Se acredite de manera fehaciente, que las ofertas recibidas son superiores a los precios de mercado;

III.- Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las presentes bases.

IV.- No lo permita el presupuesto.

V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y

VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que se presentará una sola propuesta, la Dependencia procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

VIGESIMA.- La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las cantidades de bienes, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso.

VIGESIMA PRIMERA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostengan sus propuestas; no suscriba el contrato correspondiente dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; incumpla en los términos del contrato; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés públicos y la economía se le aplicará multa de 100 hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años.

II.- Al proveedor que en forma reiterada infrinja las disposiciones de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se le cancelará su registro de manera definitiva en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

III.- Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las económicas que procedan.

VIGESIMA SEGUNDA.- Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato o pedido se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el

importe correspondiente al **CINCO AL MILLAR** sobre el monto total de la mercancía no entregada por cada día de atraso, hasta llegar al monto total de la fianza, el cual será deducido del importe a pagar de la facturación; dicha pena convencional se establecerá en el contrato respectivo. Al momento de llegar al monto total garantizado por incumplimiento del contrato se procederá a su rescisión administrativa, haciéndose efectiva la fianza correspondiente. Cuando exista incumplimiento parcial o total del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.

VIGESIMA TERCERA.- Los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado conforme a lo establecido en el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en un término de cinco días hábiles a partir de del día siguiente a aquel que surta efectos la notificación de los actos o resoluciones.

VIGESIMA CUARTA.- Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para aclarar cualquier duda sobre las bases de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, sita en el km 4.5 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. de la ciudad de Xalapa, Ver., o bien comunicarse a los teléfonos 01 (228) 8417700 ext. 7470 y 7535.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2012

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
OFICIAL MAYOR

ANEXO N° 1

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12**, relativa a la la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se entregarán los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 2

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12** , relativa a la la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conocemos y aceptamos las disposiciones de las bases de la presente licitación

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO Nº. 3

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

_____ (nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la **Nº LS-104T00000-001-12**, relativa a la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en nombre y representación de: (persona física o moral).

Licitación Simplificada Nº LS-104T00000-001-12

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Nº. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido.

ANEXO N°. 4

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12**, relativa a la la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 5

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12**, relativa a la la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que cualquier notificación derivada de dicha licitación podrá efectuarse de conformidad con los datos siguientes:

Domicilio: _____

Ciudad: _____

Teléfono/Fax: _____

Correo Electrónico: _____

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 6

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12**, relativa a la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la Base Octava, Fracción VI, Inciso a) de la presente Licitación, me permito presentar a nombre de la empresa _____ que represento, la oferta conforme al formato siguiente:

Partida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1					
2					
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

A N E X O N º . 7

**TESORERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Simplificada N° LS-104T00000-001-12** , relativa a la la adquisición de Bienes Diversos, requeridos por la Dirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia Bancaria de conformidad a los datos siguientes:

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA CUENTA: _____

BANCO: _____

Nº. DE CUENTA: (DIECIOCHO DIGITOS) _____

SUCURSAL: _____

POBLACION: _____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A) _____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA: _____

FECHA DE AUTORIZACION: _____

FIRMA

- (A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA
- (B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

CONTENIDO DEL ARTÍCULO 45
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

Artículo 45.- Las instituciones no podrán recibir proposiciones o celebrar contrato alguno, con las personas físicas o morales que se mencionan:

I. Aquellas con las que cualquier servidor público en cargos de dirección, mandos medios o superiores de la propia institución, tenga relación familiar o de negocios, incluyendo aquellas de cuya contratación pueda resultar algún beneficio económico para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o bien para socios, sociedades o asociaciones de las que el servidor público o las personas antes enunciadas, formen o hayan formado parte, cuando menos dos años antes de que aquél haya ocupado el cargo;

II. Los servidores públicos ajenos a la dirección o el mando en la institución, pero que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la misma, o de las personas morales de las que éstos formen parte, a menos que se solicite previamente la autorización expresa al órgano de control interno, el cual podrá pedir la opinión del subcomité.

III. Aquellas personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

IV. Aquellos proveedores a los que, por causas imputables a ellos, la institución convocante les hubiera rescindido administrativamente un contrato en más de una ocasión, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Institución convocante durante dos años calendario, contados a partir de la fecha de rescisión del segundo contrato;

V. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción anterior respecto de dos o más instituciones, durante un año calendario;

VI. Las que hubieren incumplido sus obligaciones contractuales respecto de las materias de esta Ley, por causas imputables a ellas y que hayan ocasionado daños perjuicios a una institución;

VII. Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la institución;

VIII. Las que hubieren proporcionado información falsa. O que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato;

IX. Las que hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;

X. Los proveedores que se encuentren en mora respecto de la entrega de bienes o servicios por causas imputables a ellos;

XI. Aquellas a las que se haya declarado en suspensión de pagos o estado de quiebra, o que estén sujetas a concurso de acreedores;

XII. Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y la institución; y

XIII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas por disposición de la Ley.

ANEXO TECNICO

LOTE 1 - PAPELERÍA (ACTIVIDAD 1A) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	10 CD RW VERBATIM AUDIO DIGITAL 74 MIN	PIEZA	1050
2	Papel etiqueta tamaño carta	PAQUETE	50
3	Papel etiqueta tamaño de 10 x 12 cm	PAQUETE	50
4	Papel tamaño carta 37 k Leeds	CAJA	10
5	Papel tamaño oficio 78 k Leeds	CAJA	8
6	Hojas color tamaño carta	PAQUETE	20
7	Folder tamaño carta	CAJA	5
8	Folders tamaño oficio	CAJA	3
9	Etiquetas para CD con 50	PAQUETE	20
10	Sobre bolsa tamaño carta	PAQUETE	20
11	Sobre bolsa tamaño oficio	PAQUETE	20
12	Sobre bolsa tamaño legal	PAQUETE	20
13	DVD verbatim con 25 pz	PAQUETE	10
14	Papel bond pliegos blancos	PIEZA	2000
15	Papel bond pliegos cuadrículados	PPI	2000
16	Postic	PIEZA	200
17	Adhesivo Prits	PIEZA	500
18	Cinta masking tape	PAQUETE	200
19	Clips mariposa # 2	PIEZA	2620
20	Tijeras escolares	PIEZA	250
21	Plumones Acuacolor	PAQUETE	200
22	Clips	CAJA	200
23	Folders de pasta dura	PIEZA	500
24	Lápiz mirado # 2	CAJA	200
25	Lapiceros Bic tinta negra	CAJA	200
26	Cartulinas colores	PIEZA	100
27	Cinta canela	PAQUETE	100
28	Corrector liquido de brocha paper mate	PIEZA	250

LOTE 2 - BIBLIOGRAFICO (ACTIVIDAD 2A.1) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Colección Escuela para padres y maestros, ediciones culturales internacionales S.A de C.V	PAQUETE	5
2	Colección multimedia estudiantil, ediciones culturales internacionales S.A de C.V	PAQUETE	20
3	Colección e-explora, ediciones culturales internacionales S.A de C.V	PAQUETE	20
4	Colección "el poder del Lenguaje", ediciones culturales internacionales S.A de C.V	PAQUETE	20
5	Colección DVD "LOS DINOSAURIOS cuando reinaban", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45

6	Colección DVD "inventos que cambiaron la historia", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45
7	Colección DVD "Planeta Tierra", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45
8	Colección DVD "Maquina Humana", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45
9	Colección DVD "Grandes maravillas", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45
10	Colección DVD "Tiempo Azteca: redescubriendo la historia", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	PAQUETE	45

LOTE 3 - TECNOLOGICO (ACTIVIDAD 2A.1) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tóner para impresora HP lasserjet P1005	PIEZA	6
2	HP Photosmart D110 series CARTUCHO NUM. 60 tinta negra	PIEZA	6
3	HP Photosmart D110 series CARTUCHO NUM. 60 color	PIEZA	6
4	Computadora lap cq 42-203la. COMPAQ	PIEZA	5
5	Computadoras de escritorio COMPAQ CQ1009 LA. 2 GB RAM Y 320 D.D. COREL DUO	PIEZA	15
6	IMPRESORA HP IMP LASERJET PRO P1102W 19/18PPM	PIEZA	15
7	Tóner hp laser 1102w pro, 18ppm inalámbrica negra	PIEZA	45
8	Disco duro externo de TB adata ch11usb3.0	PIEZA	1
9	Memory Stick Pro duo 8 GB cámara Sony	PIEZA	1

LOTE 4 - BIBLIOGRAFICO (ACTIVIDAD 2A.2) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	WISC IV Escala de inteligencia, manual moderno	JUEGO	100
2	Protocolos de registros de WISC IV (CON 25)	PAQUETE	20
3	Hojas de respuesta I (CON 15)	PAQUETE	10
4	Hojas de respuesta II (CON 25)	PAQUETE	10

LOTE 5 - IMPRESIONES (ACTIVIDAD 2B) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	UNA CARA	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Antología "fichas de enriquecimiento" 65 paginas mas empastado	X	1200		X	33
2	Documento de trabajo 2012, 31 paginas mas empastado	X	150		X	16
3	Inventario primaria 3 paginas	X	500	X		3
4	Formato de nominación libre	X	500	X		1

	1 pagina					
5	Orientaciones para secundaria 9 paginas	X	150		X	5
6	Inventario Secundaria 4 paginas	X	300	X		4
7	Entrevista alumnos Secundaria 1 pagina	X	300	X		1
8	Entrevista a maestros secundaria 7 paginas	X	500	X		4
9	Entrevista a Padres secundaria 2 paginas	X	300	X		2
10	Informe de detección secundarias 5 paginas	X	300	X		5
11	Propuesta de intervención educativa en secundaria 92 paginas mas empastado	X	150		X	46
12	Propuesta de intervención: atención educativa a alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes Capitulo I, 33 PAGINAS MAS EMPASTADO	X	150		X	17
13	Propuesta de intervención: atención educativa a alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes Capitulo II, 35 PAGINAS MAS EMPASTADO	X	150		X	18
14	Propuesta de intervención: atención educativa a alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes Capitulo III, 82 PAGINAS MAS EMPASTADO	X	150		X	41
15	Método SEVIC como propuesta de Enriquecimiento Áulico (100 paginas tamaño carta mas empastado)	X	120		X	50

LOTE 6 – TECNOLÓGICO (ACTIVIDAD 5A) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tóner para impresora HP lasserjet P1005	PIEZA	10
2	HP Photosmart D110 series CARTUCHO NUM. 60 tinta negra	PIEZA	20
3	HP Photosmart D110 series CARTUCHO NUM. 60 color	PIEZA	20
4	Computadora lap cq 42-203la. COMPAQ	PIEZA	8
5	Tóner hp laser 1102w pro, 18ppm inalámbrica negra	PIEZA	20

LOTE 7 – PAPELERÍA (ACTIVIDAD 5A) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Guillotina base de madera	PIEZA	2
2	Pasta plástica para engargolar tamaño oficio	PIEZA	200
3	Pasta plástica para engargolar tamaño carta	PIEZA	230
4	Arillos plástico 9/16 $\frac{3}{4}$ $\frac{1}{2}$	PIEZA	300

LOTE 8 – PAPELERÍA (ACTIVIDAD No. 5B) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Libreta rayada cosida de 5 x 7 pulgadas. Pasta dura con diseños florales	PIEZA	192
2	Lapices triangular (5 piezas)	PAQUETE	40
3	Goma de migajon tipo bloque. 2 piezas omx	PAQUETE	100
4	Sacapuntas Ice Colores 2pzs	PAQUETE	100

LOTE 9 – TECNOLÓGICO (ACTIVIDAD 5B) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tóner para impresora HP lasserjet P1005	PIEZA	20
2	HP Photosmart D110 series CARTUCHO NUM. 60 tinta negra	PIEZA	20
3	Computadora lap cq 42-203la. COMPAQ	PIEZA	5
4	VIDEOPROYECTOR SONY EX100	PIEZA	5

LOTE 10 – COFFE BREAK (ACTIVIDAD 6A) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	café	Kilo	17
2	Azúcar	Kilo	17
3	Crema para café	Frasco	17
4	Vasos desechables	Pieza	1700
5	Cucharas	Pieza	86

LOTE 11 – IMPRESIONES (ACTIVIDAD 6B) DE APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CARTA	MEDIA CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Poster de 60x90cm		60x90 CM	500		1
2	Triptico tamaño carta	X		500	X	4

LOTE 12 – BATERIAS PSICOLOGICAS (COMPRAS ACTIVIDAD No. 2.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	WISC IV Escala de inteligencia, manual moderno	JUEGO	65

LOTE 13 – IMPRESIONES (ACTIVIDAD No. 5.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	UNA CARA	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Libro de Discapacidad Intelectual 354 págs. Empastado	X	200		X	177
2	Antología de discapacidad intelectual 84 pags, empastada	X	200		X	42

LOTE 14 – MATERIALES TECNOLOGICO (ACTIVIDAD 8.1) COMPRAS DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Maquina impresora Braille Basic-D V4 con software traductor Braille	Pieza	3
2	Computadora de escritorio hp 120-1113 procesador AMD dual Core e-450 memoria RAM 4 GB disco duro 500 GB DVD ssupermulti red inalámbrica 802. 11b/g/n monitor Led 20" Widescreen Windows 7 home Basic	Pieza	10
3	Laptop Samsung np305v4a-a09mx, Amd Quad Core a6-3410mx memoria RAM 4 GB disco duro 500 GB, red inalámbrica, pantalla LCD 14 " Windows 7 home Premium software especializado para disc visual y motora.	Pieza	10
4	Software especializado para discapacidad visual conversor de textos Quick braille v 1.3 cd-r, motora.	Pieza	5
5	CAMARA AUDIOMETRICA SIA/JAL-VERA-04 Dimensiones interiores: 90 cm de ancho x 90 cm de profundidad x 2.0 m de altura y Dimensiones exteriores: 1,1 m de ancho x 1,1 m de profundidad x 2.2 m de altura.	Pieza	3
6	AUDIOMETRO MARCA INTERACOUSTICS MODELO AD226	Pieza	3

**LOTE 15– MATERIALES DIDACTICO PARA CIENCIAS (ACTIVIDAD 8.1)
DISCAPACIDAD**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Palillos de dientes de madera de 6 cm. (bolsa)	Bolsa	68
2	Pinza de plástico de 13 cm.	Pieza	195
3	Redes para acuario de 7 x 10 cm.	Pieza	325
4	Agitadores de madera de 15 cm. x 5 mm.	Pieza	325
5	Pipeta de plástico de 1 ml.	Pieza	325
6	Aro para siembra de vinil de 1 cm. de diámetro	Pieza	325
7	Maceta para siembra de 4 secciones 4 x 4 cm.	Pieza	335
8	Contenedor de plástico con tapa	Pieza	67
9	Lupas de plástico bifocales	Pieza	195
10	Perforadora metalica de mano	Pieza	65
11	Botellas gotero de plástico de 8 ml.	Pieza	325
12	Cajas petri de plástico de 9 x 1.5 cm.	Pieza	325
13	Embudos de plástico chicos	Pieza	325
14	Aspersores de 250 ml.	Pieza	325
15	Charolas de plástico transparente de 13 x 22 cm.	Pieza	325
16	Pecera rectangulares	Pieza	66
17	Tanque de plástico con tapa de 29x19x8.5 cm.	Pieza	195
18	Cubo de plástico de 1x1 cm. para ensamblar	Pieza	195
19	Abatelenguas de madera de 14 cm.	Pieza	1625

LOTE 16 – MATERIALES DIDÁCTICO (ACTIVIDAD 8.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Punzón para escritura braille en madera de color negro de 4 cm de largo x 2.4 de diámetro con punta de acero y regleta plástico 27 líneas x 30 caracteres	PIEZA	30
2	Lupa esférica con lente resistente magnificador mano bm-170 iluminado de 7x	PIEZA	30
3	Cojín para silla de ruedas antillagas Roho Mosaic	PIEZA	20
4	Andadera Rollator c/asiento y canasta drive/Reactiv Health Depot	PIEZA	23
5	Silla sanitaria móvil	PIEZA	20
6	Andador Rollator con frenos PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	PIEZA	20
7	Silla de ruedas c/respaldo reclinable y eleva piernas móvil	PIEZA	5
8	Bastón blanco plegable en aluminio	PIEZA	30

LOTE 17 – MATERIALES TECNOLÓGICO (ACTIVIDAD 8.2) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAMARA SONY DSC-TX10/B NEGRO	PIEZA	1
2	PROYECTOR OPTOMA DS550	PIEZA	1
3	CARTUCHO TRICOLOR CC643WL 60 HP PHOTOSMART	PIEZA	15
4	CARTUCHO BLACK CC640 WL 60 HP PHOTOSMART	PIEZA	15
5	TONER HP Q6000A NEGRO	PIEZA	2
6	TONER CYAN Q6001A HP	PIEZA	2
7	TONER AMARILLO Q6002A HP	PIEZA	2
8	TONER MAGENTA Q6003A HP	PIEZA	2
9	TONER NEGRO CB435A 35A HP	PIEZA	2
10	TONER NEGRO Q2612A HP	PIEZA	2
11	Disco duro externo de TB adata ch11usb3.0	PIEZA	4

LOTE 18 – MATERIALES DE PAPELERIA (ACTIVIDAD 8.2) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	FOLDER CARTA MANILA OMX 100PZ 178GRS	PAQUETE	10
2	FOLDER OFICIO MANILA OMX 100PZ 178GRS	PAQUETE	10
3	FOLDER COLORES CARTA PENDAFLEX 50PZ DOBLE TONALIDAD	PAQUETE	2
4	FOLDER PORTAFOLIO BLANCO DOBLE SOLAPA CARTA OXFORD 5PZ	PAQUETE	10
5	MASKING TAPE JANEL 24MM X 50 M	PIEZA	25
6	CINTA DE EMPAQUE CANELA 48MM X 50M P/6 PZ	PAQUETE	25
7	BOLIGRAFO MED NEGRO 50 PZAS	CAJA	10
8	BOLIGRAFO DIAMANTE PUNTO FINO 0.8 MM AZUL CAJILLA 12PZ	CAJA	26
9	BOLIGRAFO DIAMANTE PUNTO FINO 0.8 MM ROJO CAJILLA 12PZ	CAJA	25
10	LAPIZ MIRADO N°2 TRIANGULARES CON 8 PZAS	PAQUETE	75
11	CORRECTOR LIQUIDO 2 EN 1 TIPO PLUMA Y BROCHA 20ML OMX	PIEZA	50
12	MARCADOR PARA PIZARRON MAGISTRAL COLORES SURTIDOS 8 PZAS	PAQUETE	20
13	CINTA ADHESIVA ECONOMICA CORTE FACIL 18MMX65M PIEZA	PIEZA	50
14	ENGRAPADORA METALICA TIRA COMPLETA.USO RUDO.NEGRO	PIEZA	25
15	LAPIZ ADHESIVO 20GRS PAQUETE CON 6 PIEZAS	PAQUETE	10
16	PEGAMENTO BLANCO 850 ENVASE CON 225 GR	PIEZA	25

17	TIJERAS OFICINA 5" BARRILITO CON MUELLEO DE DESCANSO PIEZA	PIEZA	30
18	TIJERAS OFICINA 5" BARRILITO CON MUELLEO DE DESCANSO PIEZA	PAQUETE	3
19	SOBRE BOLSA/RONDANA MANILA LEGAL 105GRS 40PZ	PAQUETE	2
20	CAJA PARA ARCHIVO TAMANO REGISTRADOR	PIEZA	15

LOTE 19 – IMPRESIONES (ACTIVIDAD 10.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	UNA CARA	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Reproducción de Guía de padres de alumnos con Discapacidad de 62 págs., empastadoa	X	43		X	31

LOTE 20 – MATERIAL TECNOLÓGICO (ACTIVIDAD 10.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LAP TOP SAMSUNG NP305V4A-A09MX, AMD QUAD CORE A6-3410MX MEMORIA RAM 4 GB DISCO DUTO 500 GB, RED INALAMBRICA, PANTALLA LCD 14 " WINDOWS 7 HOME PREMIUM SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA DISC VISUAL Y MOTORA.	pieza	5

LOTE 21 – MATERIAL ESPECÍFICO (ACTIVIDAD 10.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA DISCAPACIDAD VISUAL CONVERSOR DE TEXTOS QUICK BRAILLE V 1.3 CD-R, MOTORA.	paquete	25

LOTE 22 – PAPELERÍA Actividad 3A AS (ACTIVIDAD No. 11.1) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Libreta rayada cosida de 5 x 7 pulgadas. pasta dura con diseños florales	PIEZA	20
2	Lapices triangular (5 piezas)	PAQUETE	10
3	Lapiceros	PAQUETE	10
4	Goma de migajon tipo bloque. 2 piezas omx	PAQUETE	10
5	Sacapuntas Ice Colores 2pzs	PAQUETE	10

LOTE 23 – BIBLIOGRAFIA (ACTIVIDAD 3.1) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Inteligencia y talento educ. sec. 12-14 ma.dolores campillo	LIBRO	20
2	Inteligencia y talento educ. sec. 14-16 ma.dolores campillo	LIBRO	20
3	Las inteligencias multiples	LIBRO	20
4	Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes	LIBRO	20
5	La potenciacion de la autoestima en la escuela	LIBRO	20
6	Como mejorar tus habilidades sociales	LIBRO	20
7	Creatividad en la solucion de problemas	LIBRO	20

LOTE 24 – PAPELERIA (ACTIVIDAD 3.2) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Folder manila, mca. oxford 100pzs	PAQUETE	6
2	Plumones office max marcadores punta cincel de tinta base agua de colores 8pzs	PAQUETE	20
3	Cinta masking tape janel 110 plus 24mm x 50mts	PIEZA	20
4	Sobre bolsa solapa engomada manila t/c 40pzs	PAQUETE	6
5	Sobre bolsa solapa engomada manila t/o 40pzs	PAQUETE	6
6	Marcador perm marksalot ne c12	PAQUETE	3
7	Lapiz adhesivo pritt c/10 pzs.	PAQUETE	3
8	Opalina omx blanca tamaño carta 100 hojas 225 gm	PAQUETE	8
9	Papel neón colores surtidos tam. carta100 hojas 90 gm	PAQUETE	3
10	Tijera de oficina star maped	PIEZA	10
11	Carpeta tamaño carta color blanco. tres arillos "o.5". capacidad para 100 hojas. doble mecanismo en la parte superior e inferior para abrir y cerrar con facilidad.	PIEZA	10
12	Cargador de pilar doble y triple "a" (tiempo de cargado de 15 minutos)	PIEZA	1
13	Paquete de 2 pilas recargables aa energizer	PAQUETE	2
14	Paquete de 2 pilas recargables aaa energizer	PAQUETE	2

LOTE 25 – EQUIPO TECNOLÓGICO Y CONSUMIBLES (ACTIVIDAD 3.2) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Microscopio Quasar 800x Con Ocular Electrónico Y Maleta. Cabeza inclinada a 45 grados y giratoria a 360 grados. Magnificación a 40x, 80x, 100x, 200x, 400x, 800x. 2 pares de oculares wide field acromático de 10x y 20x. Ocular electrónico USB.35mp compatible win xp, vista y 7.	EQUIPO	7
2	Colección DVD "inventos que cambiaron la historia", Comercio Integral T-29 S.A. DE .C.V	EQUIPO	18

LOTE 26 – IMPRESIONES (ACTIVIDAD 3.3) APTITUDES SOBRESALIENTES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	UNA CARA	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Impresión de propuesta de intervención para alumnos con aptitudes sobresalientes de educación secundaria	X	150		X	100

LOTE 27 – CONSUMIBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO (ACTIVIDAD 3.2) DISCAPACIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Computadora lenovo g570 nte procesador intel b800 1.5 ghz, memoria ram 4 gb, disco duro 750 gb,dvd rw, red inalambrica pantalla led 15.6" windows 7 home basic garantia 1 año con fabricante	PAQUETE	7
2	Multifuncional hp ps aio d110 tecnologia inyeccion de tinta velocidad 23 ppm color velocidad 29 ppm negro resolucion 1200 x 2400 dpi lector de tarjetas display 2.4" touch tecnolgia inalambrica	PAQUETE	5
3	Cartucho hp cc640wl negro 60	PIEZA	7
4	Cartucho hp cc643wl color 60	PAQUETE	5
5	Camara dig canon owershot a81, resolucion 16mp. zoom optico de 5x y digital 4x, pantalla lcd de 2.7" bateria alcalina aa, compatible con tarjeta sd memory card, sdch y sdxciimagen, garantia limitada de 1 año con fabricante	PAQUETE	3
6	Tarjeta de memoria sd sony 4gb (class 4), formato de tarjeta sd clase 4, capacidad de almacenamiento 4 g , ancho 12.50 cm, alto .90 cm. profundo 15.5 cm, peso 27 gr. alimentacion de voltaje 2.7v-3.6v, ranura compatible sd.	PAQUETE	5

7	Videocamara sony handycam sx21, formato de grabacion, memoria internet flash, zoom optico de 57x,pantalla lcd 2.7",ranura para memoria stick y sd, color plata, garantia 1 año	PAQUETE	5
8	Computadora de escritorio lenovo c325- 2188. procesador amd e450 1.6 ghz, memoria ram 4gb, disco duro 1 tb unidad optica dvd+/- rw, red inalambtrica b/g/n, monitor 20", windows 7 home basic, garantias 1 años con fabricante	PAQUETE	1
9	Disco duro wd elements 2.5 1 tb portatil 2.5 marca wester digital, capacidad de almacenamiento 1tb, conetividad usb 2.0, velocidad de transmiion 480 mbs, revoluciones por minuto 5400. software incluido western digital, back up	PAQUETE	1
10	Papel premium od carta resma papel de gran calidad, extra blanco, libre de cloro, multiples usos, compatible con copadoras, faxes, impresiones laser e inkjet, offset. corte perfecto, no se atora ni desprende pelusa, impresión de ambas caras.	PIEZA	20
11	Videoprojector benq mx514p xga, luminosidad 2700 lumenes, resolucion nativa xga 1024 x 768, resolucion maxima 1600 x 1200, tecnologia dlp. contraste 13,000: 1, proyeccion tipo 4.3, proyeccion maxima 300", entradas computadora x2, hdmi x1 rca x 1, s-video 1	PIEZA	3

LOTE 28 – IMPRESIONES (ACTIVIDAD 4.2) DISCAPACIDAD

PART.	DESCRIPCIÓN	CARTA	CANTIDAD (JUEGO O PAQUETE)	UNA CARA	DOS CARAS	CANTIDAD (HOJA)
1	Impresión de 1600 revistas de 30 páginas en papel couché de 100 grs., más portada y contraportada en couché de 200 grs., impresión en OFFSET, acabado en varnis uv brillante, tamaño carta, selección de color, engrapado en caballete.	X	1600		X	30